

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, promueva los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollo del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que en el marco del Plan de Desarrollo 2015-2019 "UNAD, INNOVACIÓN Y EXCELENCIA EDUCATIVA PARA TODOS" ruta estratégica para construir el futuro Unadista, que permitirá dinamizar la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que mediante Circular Informativa N° 210- 1 del 08 de enero de 2019, se informó al personal administrativo y docente de la Universidad sobre la convocatoria para postularse ante el Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos de la institución, al periodo académico ordinario, cuya recepción de solicitudes se llevó a cabo desde el 08 de enero hasta el 14 de enero de 2019 a las 5:00 pm.

Que, la Gerencia de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Institución que se postularon ante la secretaria técnica del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos.

"Mas UNAD más País"

Sede Nacional José Celestino Mútis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

Que se presentaron en total 49 solicitudes por parte de servidores públicos, contratistas y docentes para la vigencia 2019, periodo académico ordinario 16-01 o 16-02 según sea el caso.

Que en sesión extraordinaria virtual de Comité de Estímulos e Incentivos llevado a cabo el día 18 de enero de 2019, tal como consta en el Acta N°01, correspondiente a la sesión realizada en esta misma fecha, se procedió al estudio de las postulaciones de los servidores públicos cuerpo de docentes y contratistas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD.

Que el Comité de Incentivos y Estímulos al estudiar las solicitudes presentadas, decidió conceder y negar solicitudes de estímulos educativos por no cumplir con los criterios de selección previamente establecidos en la Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, para la vigencia 2019, periodos académicos ordinarios 16-01 o 16-02 según sea el caso para el inicio o continuación de los programas académicos propios de la UNAD.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder estímulo educativo o descuento, según sea el caso, para la vigencia 2019 periodos académicos ordinarios 16-01 o 16-02 según sea el caso, para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos solicitados por servidores públicos, cuerpo docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, correspondiente al porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Estímulos e Incentivos, de conformidad con la Reglamentación vigente así:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	VINCULACIÓN	DEPENDENCIA	PROGRAMA	INSTITUCIÓN	PERIODO ACADÉMICO	% MÁXIMO SEGÚN RESOLUCIÓN	CRITERIO DE ASIGNACIÓN O NEGACIÓN
JADITH ROVIRA ROMAÑA	11.810.511	DOCENTE OCASIONAL HORACATEDRA	CEAD-MEDELÍN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

Olivero

[Handwritten signature]

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

DANIEL DARÍO URBUÑEZ URBINEZ	71.351.760	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CEAD MEDELÍN	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
NATALIA EDITH FERNÁNDEZ ROLDAN	39.178.722	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD TURBO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
FULTON ANTONIO PALACIOS PALACIOS	1.077.453.929	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CCAV QUIBDO	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
HEYLEEN SOAD CÓRDOBA LEMOS	1.040.731.500	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV QUIBDO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

YAMINSON PALACIOS MOSQUERA	71.350.671	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV QUIBDO	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
GLADYS CECILIA MARTINEZ SILVA	37.722.866	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
ROGER ALBERTO RABELO FLÓREZ	77.188.753	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CCAV CARTAGENA	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
CARLOS AUGUSTO MÁRQUEZ CHÁVEZ	79.999.074	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	UDR. SOACHA	EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

JOHN JAIRO GETIAL PANTOJA	94.469.901	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD PALMIRA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
JUAN FERNANDO DÁVILA ORTIZ	12.992.539	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV PASTO	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
PATRICIA BETANCO URT CALDERÓN	66.776.311	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
OLGA LUCIA GONZÁLEZ GUSTIN	30.736.576	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CCAV PASTO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

ALFONSO HEBER SANTANDER ÁLVAREZ	87.451. 225	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV PASTO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL; TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
MANUEL EMILIO GÓMEZ CANDEL	79.369. 856	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD PALMIRA	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL; TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
LUIS BERNARDO TEJADA ZULUAGA	71.699. 186	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE ALIMENTOS Y BIOMATERIALES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL; TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
NELSON OCTAVIO CASAS ATEHORTUA	71.693. 159	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD MEDELLÍN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL; TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

Alonso

FDA

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

ALEXANDER BASABELLANOS	10.186.969	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CEAD DORADA	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
DIEGO ALBERTO GÓMEZ MONTAÑEZ	1.098.690.406	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
NIDIA YASMIN DUQUE BARAJAS	60.262.468	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV PAMPLONA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
CRISTHIAN ORLANDO PERDOMO ROMERO	80.794.367	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso.	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

DANIEL ESTEBAN SERRANO CALDERÓN	1.098.700.506	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
JIVÁN ALEJANDRO VELOZA PEÑUELA	80.449.939	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
WILSON IGNACIO CEPEDA ROJAS	79.364.602	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	ESPECIALIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
YESENIA MARÍA ESCOBAR ESPITIA	22.478.128	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

KAREN LISSETT SALCEDO MOSQUERA	1.041.892.991	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV BARRANQUILLA	ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
ASTRID SOFIA SUAREZ BARRIOS	32.818.880	PLANTA	CCAV BARRANQUILLA	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
INGRID MARGARITA DURÁN VÉLEZ	32.754.486	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CCAV BARRANQUILLA	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
MARIO LUIS ÁVILA PÉREZ	92.029.625	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV BARRANQUILLA	MAESTRÍA EN GESTIÓN TIC	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

Copy

FLW

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

JAIME JORGE RÍOS TARAZONA	8.730.352	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV BARRANQUILLA	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
BRYAN ALBUS BELTRÁN	1.044.420.957	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV BARRANQUILLA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
SANDRA MILENA OYOLA CANTILLO	1.129.539.819	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	CCAV BARRANQUILLA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
SANDRA GIOVANNA FORERO GONZÁLEZ	63.558.286	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SEDE NACIONAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

DIEGO ALEJANDRO MONGUÍ GUATIBONZA	74.083.184	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO.	CEAD SOGAMOSO	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
ANA MARÍA BETANCUR CHAVERRA	1.026.135.337	CONTRATISTA	CEAD MEDELLÍN	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, TODA VEZ QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD.
DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ THOLA	1.081.397.385	PROVISIONAL	UDR LA PLATA HUILA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	70%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
MARÍA ALEJANDRA BACCA VEGA	37.441.559	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	CCAV PAMPLONA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
KATERIN JOHANA JACOME ACOSTA	1.091.664.079	CONTRATISTA	UDR BARRANCABE RMEJA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTICULO SEXTO, TODA VEZ QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD.

"Mas UNAD más País"

"Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

MARISELA GUTIÉRREZ CÁRDENAS	46.374.593	DOCENTE OCASIONAL	CEAD TUNJA	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	EN LA ACTUALIDAD NO CUENTA CON VINCULACIÓN VIGENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE SE ESTA ADELANTANDO EL PROCESO DE VINCULACIÓN DOCENTE, ES POSIBLE APROBAR LA SOLICITUD PREVIA CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO ACERCA DE LA EFECTIVA VINCULACIÓN DEL DOCENTE OCASIONAL.
ALEX JOVANY HINESTROZA MACHUCA	71985331	MEDIO TIEMPO	CEAD TURBO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNI TARIA	UNAD	16-01 o 16-02 según sea el caso	40%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR RENOVACIÓN EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON EN LA MODALIDAD DE DOCENTE OCASIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO A PARTIR DEL 10% HASTA EL 40%.
LAURA CRISTINA GÓMEZ OCAMPO	63339957	LIBRE NOMB RAMIENTO Y REMOCIÓN	CEAD BUCARAMANGA	MAESTRÍA EN DERECHO	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	PRIMER SEMESTRE 2019	30%	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 QUE DETERMINA LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PORCENTAJE PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ EN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSTGRADO IMPARTIDOS POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIFERENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS CON LA UNAD EN MODALIDAD DE PLANTA PROVISIONAL, TENDRÁN UN DESCUENTO PARA MAESTRÍA DEL 30%.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para realizar la matrícula o la devolución de los valores pecuniarios por pagar respecto de la matrícula académica en los montos aquí conferidos, para la vigencia 2019 periodos académicos ordinarios 16-01 o 16-02 en los casos en los que no se llevó a cabo la matrícula en el periodo académico 16-01, previa solicitud y verificación de la documentación requerida para ello, que debe ser aportada por el beneficiario del estímulo.

PARÁGRAFO: La Gerencia Administrativa y Financiera deberá realizar la proporción y conversión a pesos colombianos de conformidad a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los Casos que estén expresados en dólares o euros.

Alupm

Flu

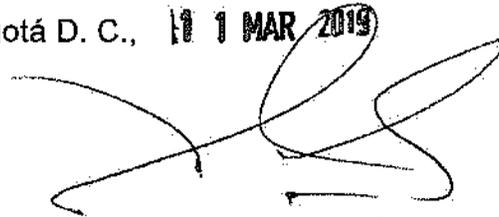
“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso ordinario de Reposición, el cual podrá ser instaurado dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el Comité de Incentivos y Estímulos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, ello de conformidad con el art 76 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., **11 MAR 2019**



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Vp. Bta. Dra. Esther Crisóstomo Venegas
Revisó: Andrés Muñoz
Elaboró: Gimna Martínez

